

República Dominicana



GOBIERNO DE CONCENTRACION NACIONAL

*Secretariado Técnico de la Presidencia  
Oficina Nacional de Planificación*

Santo Domingo, D. N.

PREDIAGNOSTICO DEL AREA DE LOS HAITISES

"ELEMENTOS PARA DISCUSION EN LA CTF"

LIC. RAFAEL ALCANTARA G.

SUB-DIRECTOR

ENERO 31, 1985

Santo Domingo, D.N.  
Enero, 1985

## INDICE GENERAL

	<u>Páginas</u>
I. PRESENTACION .....	1
II. DESCRIPCION FISICA .....	2
2.1 Ubicación .....	2
2.2 Relieve .....	2
III. RECURSOS NATURALES .....	3
3.1 Flora .....	3
3.2 Fauna .....	3
3.3 Vida Marina .....	4
IV. CONDICIONES DE VIDA .....	5
4.1 Población .....	5
4.2 Vivienda .....	6
4.3 Educación .....	6
4.4 Salud .....	6
4.5 Agua Potable .....	7
4.6 Energía Eléctrica .....	7
V. USO ACTUAL DEL AREA .....	7
5.1 Situación Legal del Parque .....	7
5.1.1 Características de las Viviendas .....	9
5.2 Actividades Económicas .....	10
5.3 Tenencia de la Tierra .....	11
5.4 Reforma Agraria .....	12
VI. RECOMENDACIONES .....	13

## I. PRESENTACION

El presente informe trata de exponer en forma suscita la situación actual del área geográfica de Los Haitises.

Para el desarrollo del mismo fué necesario auxiliarse de algunas instituciones, de las cuales sólo se obtuvieron informaciones parciales; por ello se presentaron fuertes limitantes tanto en el aspecto de recolección de los datos como las ocasionadas por la ausencia de los mismos.

Sin embargo, podemos manifestar que este trabajo pone en evidencia el por qué de la grave situación de deterioro que está sufriendo toda la zona. En gran parte, debido a la deplorable situación en que están viviendo los habitantes de las zonas aledañas, los cuales se han visto obligados a llevar a cabo invasiones masivas al área que inicialmente fué declarada Parque Nacional; de una u otra manera los pobladores vecinos al Parque han visto en la explotación de esta zona la única forma de sobrevivir. Este proceso migratorio se inició a finales de la década de los 60, intensificándose en el decenio 1970-1980 y trayendo como consecuencia la destrucción de las dos terceras partes del bosque que se hallaba comprendido dentro del área protegida por la ley.

## II. DESCRIPCION FISICA

### 2.1 Ubicación

El territorio de Los Haitises comprende una franja de 50 kms., de largo por cerca de 20 kms., de ancho, limitada al Norte por la Bahía de Samaná, extendiéndose al Sur hasta los - Hidalgos (Bayaguana), al Este hasta El Valle, en la provincia de Hato Mayor y al Oeste hasta las cercanías de los poblados - de Cevicos y Sabana Grande de Boyá.

Dentro de esta zona se encuentra el denominado Parque Nacional de Los Haitises, situado en la costa Sur de la bahía de Samaná; el mismo se inicia en la entrada Oeste de la Bahía de San Lorenzo y se prolonga hasta la desembocadura del río Barracote, comprendiendo una superficie de aproximadamente - 208 km<sup>2</sup>.

### 2.2 Relieve

Los Haitises son una serie de cerros o mogotes de rocas calcáreas, separados entre sí por valles a menudo estrechos. Estos mogotes, según los entendidos, se formaron por la erosión diferencial que fue arrastrando el material más blando que los rodeaba, debido especialmente a la erosión del agua, - por una parte y a la erosión eólica por otra.

Dicha caliza fué el resultado de la acumulación de materiales fósiles de moluscos, crustáceos, equinodermos y corales que quedaban depositados en el fondo del mar, los cuales poseían una elevada proporción de cal. Con el tiempo, éste cementerio marino, al compactarse, originó enormes masas de rocas calizas que formaron una plataforma de espesor y extensión sumamente considerables y que luego emergió a la superficie.

### III. RECURSOS NATURALES

#### 3.1 Flora

Las condiciones de clima y suelos de Los Haitises han determinado una flora y fauna que, en su conjunto, establecen un medio ecológico único en el país.

La flora está constituida por el bosque húmedo subtropical (bh-S), presentando una amplia variedad de plantas de gran interés botánico, aunque no todas son exclusivas de la zona; existen varias que sólo han sido encontradas en Los Haitises hasta el presente, entre las que se encuentran: *Coccoloba Samanensis*, *Guopera Reticulata*, *Verbena Lirialis*, *Jacaranda Abbotu*, *Piper Samanense*, etc.

#### 3.2 Fauna

El Parque Nacional de Los Haitises es también un refugio para muchas especies de animales a punto de desaparecer; en

tre estas varias especies de aves que sólo se encuentran en nuestra isla. Es uno de los pocos lugares que poseen poblaciones importantes de dos mamíferos terrestres sobrevivientes a la depredación provocada por el hombre: *Plagiodontia aeduen* y *Salenodón paradexus*, dos tipos de jutías que están en peligro de extinción. Lo mismo es válido para las cotorras, que están desapareciendo de todas Las Antillas y que tienen su principal refugio en nuestro país en Los Haitises.

### 3.3 Vida Marina

El área de Los Haitises comprende una parte de la costa de la Bahía de Samaná, donde existen 135,000 tareas de mangles con raíces entrelazadas que retienen el lodo y materia orgánica, que los convierten en grandes despensas donde van a alimentarse varias especies marinas, las cuales han logrado a través de los siglos una perfecta armonía con el ecosistema del manglar.

Muchas especies marinas ponen sus huevos y tienen sus crías en este lugar, lo que asegura una relativa abundancia de peces que son explotados en forma artesanal por pescadores ubicados dentro del área de Los Haitises y de los municipios de Sánchez y Sabana de la Mar.

#### IV. CONDICIONES DE VIDA

##### 4.1 Población

La población del área de Los Haitises comprende parte de las provincias Sánchez Ramírez, Duarte, Samaná, Monte Plata y Hato Mayor. De acuerdo a las informaciones arrojadas por el Censo Nacional de Población y Vivienda levantado en 1981, la población total de la zona de Los Haitises ha sido estimada en 39,170 habitantes (ver cuadro N° 1). Esta población corresponde en su totalidad a algunas partes de las zonas rurales de los municipios en que están ubicados Los Haitises.

Cuadro N° 1  
POBLACION Y VIVIENDA EN EL AREA DE LOS HAITISES,  
SEGUN PROVINCIAS

PROVINCIAS	POBLACION	VIVIENDAS
Monte Plata	14,674	3,473
Hato Mayor	5,777	1,242
Samaná	33	17
Sánchez Ramírez	18,106	3,626
Duarte	508	97
TOTAL	<u>39,170</u>	<u>8,455</u>

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda, 1981 ONE.

ELABORADO: División Sureste, Depto. de Planificación Regional, ONAPLAN

#### 4.2 Vivienda

La zona de Los Haitises posee un total de 8,455 viviendas, las cuales en su gran mayoría están desprovistas de los servicios básicos de agua potable, electrificación y saneamiento ambiental. Las mismas son casi en su totalidad casas de familia y sus estructuras son sumamente rústicas.

#### 4.3 Educación

La zona de Los Haitises, enclavada entre las provincias Samaná, Monte Plata, Hato Mayor, Duarte y Sánchez Ramírez, comprende 125 parajes, de los cuales el 50% está cubierto por el servicio de educación primaria, beneficiando una población aproximada de 2,000 alumnos; del total de las escuelas existentes sólo cuatro (4) llegan hasta el 8º grado, en tanto que las restantes (unas 60) llegan al 4º y 6º grado. La educación secundaria es inexistente en todo el territorio de Los Haitises.

#### 4.4 Salud

En toda la zona de Los Haitises sólo existen cuatro clínicas rurales, que tienen que dar servicio a una población de más de 39,000 personas residentes en 125 parajes. Además de este reducido número de clínicas sólo trabajan en esta área 41 promotoras rurales de salud, lo que evidencia una gran deficiencia en la prestación de este importante servicio, debido, aparentemente, a la gran dispersión de la población, a la que -

sólo llegan los servicios básicos indispensables de forma muy precaria. Para casi todos los efectos, la población debe acudir a los sub-centros de salud y hospitales de los municipios más cercanos.

#### 4.5 Agua Potable

El Servicio de dotación de agua potable a la población de Los Haitises es sumamente deficiente, ya que sólo existen 3 acueductos, controlados por INAPA y 3 molinos de viento, a cargo de La Marina de Guerra, que abastecen a 3,884 personas en seis comunidades. Los poblados a los que sirven estos acueductos y molinos de viento representan menos del 10% de la población estimada de Los Haitises; el resto de los moradores de esta zona dependen del agua de lluvia, la que almacenan en tanques y algibes.

#### 4.6 Energía Eléctrica

Ninguno de los pequeños poblados de Los Haitises cuenta con servicio de energía eléctrica.

### V. USO ACTUAL DEL AREA

#### 5.1 Situación Legal del Parque

El Parque Nacional de Los Haitises fué creado mediante la Ley No.244 del 10 de enero de 1968 con el nombre de "Zona Vedada de Los Haitises", con un área de 206 km<sup>2</sup> de topografía -

cárstica. Esta ley fué modificada por la ley 409 del 3 de junio de 1976, que le dió el nombre de "Parque Nacional de Los Haitises", y que mantuvo su extensión original. En 1980 se propusieron nuevos límites con una reducción del área de influencia a 120 km<sup>2</sup>. Casi toda el área del Parque ha sido enormemente alterada por las continuas invasiones de campesinos en busca de tierras para la explotación agrícola.

Actualmente se observa una densidad poblacional de 23 personas por km<sup>2</sup>, lo cual contrasta con la tesis que postula que las áreas definidas como Parques Nacionales deben ser zonas deshabitadas o de muy baja densidad poblacional.

Por otra parte, la quema y el uso indiscriminado de la tala han destruido una gran cantidad de los valiosos recursos que habían en lo que antes constituía el área del Parque. No obstante, se conservan aún algunos recursos importantes que son excelentes ejemplos de formaciones cársticas cubiertas por bosques húmedos sub-tropicales prácticamente vírgenes; además existe gran abundancia de cuevas que son de importancia geológica, ecológica y arqueológica, así como una diversidad de ecosistemas cuya protección y preservación constituyen una necesidad impostergable.

### 5.1.1 Características de las Viviendas

En casi todos los poblados de Los Haitises la mayor parte de las construcciones son viviendas permanentes, aunque en su mayoría poseen estructuras sumamente rústicas. Una pequeña proporción de las viviendas de estos poblados es utilizada como refugio por los agricultores durante los períodos de labores. La única excepción es el poblado de Cueva de la Arena, donde el 98% de las viviendas son usadas como refugios temporales durante los días de trabajo. En la zona de Los Haitises el promedio de ocupantes por vivienda es de 5. (Ver cuadro No.2).

Cuadro N° 2

NUMERO DE VIVIENDAS Y POBLACION ESTIMADA, SEGUN POBLADOS IDENTIFICADOS EN EL PARQUE NACIONAL DE LOS HAITISES\*

Poblados	Número de casas	Número estimado de personas/vivienda.	Total de personas estimada/poblados
Cueva de la Arena	27	4	108
Llanada Grande	300	5	1,500
Los Naranjos	102	6	612
Monte Bonito	54	5	270
TOTALES	483	5	2,490

FUENTE: Encuesta de Inventario de Viviendas en el Parque Nacional de Los Haitises.

\* Las personas que viven o pernoctan en estructuras con características de Cavernas (las cuales son muy comunes en los Haitises), no se consideraron por la dificultad para cuantificarlas. Así mismo, fueron excluidas todas las personas que ingresaron a trabajar de manera temporal, incluyendo los Nacionales Haitianos.

## 5.2 Actividades Económicas

La principal actividad económica del Parque es la agricultura y en especial la siembra de yautía con fines de exportación; además están la pesca, que se realiza en forma artesanal, la ganadería en pequeñas proporciones y la producción de carbón vegetal.

En sentido general, el valor agrícola de estos terrenos es muy limitado; la población práctica en lo fundamental la agricultura de corte y quema con fines de subsistencia. Las tierras agrícolas son de extensiones limitadas y los rendimientos de producción son bajos debido a la poca capacidad productiva de los suelos.

Los cultivos principales son: la yautía que es el principal, café, cacao, plátano y maíz. Además hay ciertas áreas del Parque poco aptas para la agricultura y que están siendo usadas para la siembra de pastos, existiendo además animales domésticos menores en pequeñas proporciones.

Esta es una de las zonas de mayor pluviometría del país con una precipitación media anual de 2000 mm; no obstante es muy exigua la existencia de ríos, ya que el agua se filtra antes de congregarse en masas importantes, lo cual es otra de

las características geológicas de Los Haitises. Sin embargo, debido a su gran extensión, a su destacado valor como zona colectora de lluvias y a su posible influencia sobre los recursos de aguas subterráneas de otras zonas vecinas, se justificaría un estudio más detallado de la región en el futuro, a fin de determinar su uso más racional.

Por otra parte, la tala y la quema indiscriminada con fines agrícolas y la acción de los carboneros están provocando una acelerada deforestación del Parque que debe ser frenada, a fin de mantener un equilibrio armónico del ecosistema.

### 5.3 Tenencia de la Tierra

Los terrenos de Los Haitises son en su totalidad de propiedad estatal, pero al no existir una adecuada vigilancia y protección de los mismos, gran parte del bosque ha sido ocupado por campesinos nómadas, sin tierras, que han convertido una gran parte del área en tierra agrícola deforestada y abandonada al disminuir la productividad.

Es necesario que se definan los límites definitivos del Parque y se decidan cuales tierras pueden ser realmente controladas. Igualmente debe hacerse un mapa de estas tierras, así como demarcaciones físicas de los límites y mantenerlas bajo vigilancia.

#### 5.4 Reforma Agraria

Dentro del perímetro de Los Haitises se han captado - tierras, las cuales han sido destinadas al proceso de reforma - agraria; en las mismas se han realizado 4 asentamientos campesi - nos en los que se han reubicado personas residentes en los muni - cipios de Monte Plata, Yamasá, Cevicos y Sabana de la Mar. Los terrenos dedicados a estos asentamientos comprenden un área to - tal de 40,069 tareas, ubicándose en ellos una población que as - ciende a 410 familias, con un total de 2,671 habitantes, con un promedio de apróximadamente 6 personas por familia.

Estos terrenos han sido destinados básicamente a la - producción de arroz, ganado y frutos menores (ver cuadro N°3).

CUADRO N°3  
RELACION DE LOS ASENTAMIENTOS REALIZADOS EN EL AREA DE LOS  
HAITISES, SEGUN MUNICIPIOS

Asentamiento	Municipio	Areas (Tareas)	Familia Asentadas	Población Total	Utilización de los Te- rrenos
Pilarcón	Monte Plata	2,799	38	237	Frutos Menores
El Zapote	Yamasá	4,775	76	494	Ganado y Fru - tos Menores.
La Abadesa	Cevicos	21,851	121	770	Ganado y Fru - tos Menores.
Caño Hondo	Sabana de la Mar	10,644	175	1,170	Arroz
TOTAL		<u>40,069</u>	<u>410</u>	<u>2,671</u>	

FUENTE: Sección de Estadística, IAD.

## VI. RECOMENDACIONES

A continuación planteamos algunas sugerencias que deben ser adoptadas:

1. Redefinir los límites del Parque Nacional, con miras a mantener en el área protegida todas las zonas naturales aún intactas y las que potencialmente podrían recuperarse.
2. Realizar una amplia campaña de divulgación (mediante la utilización de los diversos medios de comunicación), con el propósito de concientizar a la población de su relación con el ambiente, así como sus responsabilidades respecto a la naturaleza.
3. Aprobar y proteger los nuevos límites para que la Dirección Nacional de Parques (DNP) pueda establecer un efectivo control sobre el área.
4. Utilizar el Parque Nacional para la realización de investigaciones científicas que garanticen un máximo aprovechamiento de las potencialidades naturales, sin que se lesione el equilibrio armónico del ecosistema.

5. Adoptar medidas para dar fiel cumplimiento a la ley N°244, la cual, en su art. 3ro. establece que: "Queda prohibido cortar, destruir, mutilar, arrancar, incendiar, resinar árboles y plantas y establecer viviendas en esta Zona Vedada, - así como ampliar cualquier clase de agricultura y crianza de - animales. Sin embargo, el Gobierno podrá disponer la utilización científica de los bosques, previa reglamentación que al - efecto se dicte".

6. Recomendar a la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) la recopilación y/o elaboración de los datos básicos sobre las condiciones de vida de las poblaciones que residen en las inme<sup>diaciones</sup> de las áreas declaradas Parques Nacionales y Reservas Científicas. De esta forma se iniciaría todo un mecanismo que agilizaría la elaboración de los diagnósticos y las investigaciones que como éstas son de gran importancia en las tomas de decisiones.

M A P A